

**FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS**  
**CONCURSO 001-2018**  
**CONTRATACIÓN INTERNA O EXTERNA**  
**GESTOR ADMINISTRATIVO**

La Federación Costarricense de Tenis realiza la contratación directa del Gestor Administrativo, por el cual se recibirá oferta por escrito al correo secretaria@fctenis.com para este concurso hasta las 16 horas del día 24 de abril del 2018.

**1. OBJETO:**

El presente concurso se promueve con el objetivo de contratar un (a) Gestor Administrativo Persona Física para la Administración, logística, toma de decisiones, la promoción, los procesos relacionados al desarrollo óptimo del deportista y el manejo de medios desde el día 26 de abril hasta diciembre del 2018.

**2. PERFIL PROFESIONAL Y CONOCIMIENTOS REQUERIDOS:**

**2.1 PERFIL PROFESIONAL**

Indispensable experiencia comprobable de 8 años en puesto similar en una entidad deportiva reconocida.

Indispensable experiencia en la dirección de torneos nacionales e internacionales, preferible de esta disciplina deportiva.

Indispensable experiencia en el desarrollo de festivales y actividades de promoción y recreación del deporte, preferible de esta disciplina deportiva.

Indispensable experiencia en el desarrollo y organización de torneos como las eliminatorias y etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales.

Preferible manejo programas contables como XERO.

Conocimiento de Manejo de los Paquetes de Computo.

**2.2 CONOCIMIENTOS REQUERIDOS**

Indispensable Técnico Medio en Gestión Deportiva.

Indispensable Título Universitario Bachiller o Licenciatura en Administración de Empresas.

Indispensable Licencia de conducir, preferible vehículo propio.

Indispensables conocimientos sobre el Proceso de Contratación Administrativa y los diversos reglamentos, preferible contar con cursos, capacitaciones o charlas del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación y Comité Olímpico Nacional de Costa Rica.

Indispensable disponibilidad para viajar fuera de San Jose para la promoción y masificación del tenis.

Ingles Básico como mínimo.

Habilidad para delegar funciones y trabajar bajo presión.

Habilidad para gestionar recursos económicos.  
Excelentes relaciones interpersonales.

### **3. CONDICIONES INVARIABLES DE ESTA COTRATACIÓN**

- 3.1 La oferta tiene una vigencia de 5 días.
- 3.2 Debe encontrarse sin morosidad con la Caja Costarricense de Seguro Social.
- 3.3. Extranjeros postulantes deben tener permisos de trabajar en el país durante un periodo mínimo de 11 meses.
- 3.4 Disponibilidad inmediata, horario variado de lunes a domingo, dependerá además de los eventos nacionales e internacionales que se tengan en el país.

### **4. PLAZO DE LA ADJUDICACIÓN**

- 4.1 La Federación de Tenis adjudicará esta contratación en un plazo no mayor a 1 día posterior a la recepción de la oferta.

### **5. FORMA DE PAGO**

- 5.1 El pago se realizará mediante cheque según tiempo trabajado.

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

6.1 El plazo de la siguiente contratación tiene una vigencia desde la orden de compra al 31 de diciembre del 2018.

## 7. SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

7.1 La Junta Directiva de la Federación será responsable de verificar la correcta ejecución del trabajo de los oferentes.

## 8. FORMALIZACIÓN

8.1 La presente contratación se formalizará mediante la firma de un contrato entre Federación Costarricense de Tenis y el contratista.

- En todo lo no previsto en estas especificaciones se aplicará la ley de contratación administrativa y su reglamento.
- Cualquier consulta podrán ser enviadas mediante email: [secretaria@fctenis.com](mailto:secretaria@fctenis.com)
- El contrato se puede dar por finalizado si alguna de las partes incumple.
- Contactar con: Beatriz Rivera. Teléfono 8588-2881

Los que cumplan con los requisitos enviar ofertas a:

[secretaria@fctenis.com](mailto:secretaria@fctenis.com)

Especificar en el asunto: CONTRATACIÓN GESTOR DEPORTIVO Y ADMINISTRATIVO  
Las ofertas se recibirán del 17 de abril del 2018 al 24 de abril del 2018.